



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Declaración H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00065237- -UNC-ME#FCS

---

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A:

Trabajadoras somos todas

Este 8 de marzo la UNC reafirma su compromiso institucional con las reivindicaciones y las agendas políticas de los movimientos de mujeres y disidencias sexo genéricas, y convoca a toda su comunidad a adherirse al paro y movilizarse en la ciudad de Córdoba. Sostenemos el carácter histórico y político de esta jornada: hoy, más que nunca, el 8M no es una celebración, es un día de lucha;

Los feminismos han conquistado derechos en las calles y la vida cotidiana. Hoy nos toca atravesar, también desde la universidad pública, un tiempo de retrocesos que impactan con más fuerza sobre mujeres y disidencias: la agudización de la pobreza, la precarización de la vida y la persistencia de las violencias. Como comunidad universitaria, nos pronunciamos por una sociedad justa, libre e igualitaria;

En el 8M reafirmamos, la consigna “trabajadoras somos todas” y exigimos que el sostenimiento de la vida se ubique en el centro de las políticas públicas. Esta demanda cobra urgencia ante la reforma laboral que promueve la flexibilización y desprotección: precariza condiciones, debilita garantías frente al despido y erosiona derechos colectivos conquistados por el movimiento obrero y feminista. Todo ello se despliega bajo discursos de odio que buscan legitimar la discriminación;

La precarización se profundiza con el desmantelamiento de las políticas de cuidado: según el informe del CELS, a junio de 2025 solo el 8% de los programas permanecen vigentes, trasladando a los hogares - y mayoritariamente a las mujeres - la responsabilidad de suplir la ausencia del Estado;

Esta crisis de sostenibilidad impacta también en el sistema educativo: el CIN advirtió que la falta de actualización presupuestaria empujaría a las universidades a un límite

operativo crítico, lo que, sumado a la depreciación salarial de docentes y nodocentes, vulnera especialmente la autonomía económica de las mujeres y diversidades y pone en riesgo el acceso a la educación superior como derecho conquistado;

A 30 años de la Plataforma de Beijing, es necesario recuperar su agenda política para, proseguir en la tarea de transformar una institución con cimientos patriarcales, denunciando desigualdades y violencias naturalizadas. Estamos convencidos de que esta transformación se potencia con la existencia de políticas públicas de sostenimiento a la educación superior, la investigación y la extensión, que construyen horizontes de igualdad de género que amplían la democracia en nuestras sociedades;

En Argentina, marchar vuelve a ser un acto colectivo de resistencia y defensa de derechos. Por todo ello, proponemos:

Adherir a las reivindicaciones de los movimientos de mujeres y disidencias y a las acciones convocadas en el marco del #8M;

Convocar a docentes, nodocentes, estudiantes, egresadas/os/es e investigadoras/es a participar del paro y la movilización, acompañando los debates colectivos institucionales;

Reafirmar la necesidad de fortalecer políticas de prevención de violencias de género y sostener estrategias que garanticen condiciones igualitarias para habitar, enseñar y trabajar en la universidad pública;

Este 8M nos encontramos en las calles y en la universidad para defender lo conquistado y enfrentar los retrocesos mediante la organización colectiva: por el sostenimiento de la vida, la ampliación de derechos y la construcción de igualdad real para mujeres y disidencias;

Comuníquese y dese amplia difusión. Cumplido, pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Sociales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.